

A seis reales el ciento
para los repartidores de
la capital.

Avisos, á precios ín-
fimos.

LA PATITA.



Un peso por el cien-
to de ejemplares para
los corresponsales forá-
neos.

Comunicados solo en
verso se insertarán.

Periódico inocente, de niñerías y cosas de chiquillo, como juguetes y otras.

SATIRA

CONTRA DETERMINADAS PERSONAS.

Las musas dan honor, más no dan
renta:
Así dijo el gran Lope á los copleros
Y anduvo matemático en la cuenta.

Entonces no era fácil en dineros,
Del cuño hispano, convertir una oda,
Y aquellos tiempos eran tan rateros.

Que tuvo el buen humor la musa
goda
De subir á la cumbre del Parnaso
Ganando al fin por recompensa toda,

De su afan un soberbio batacazo;
Pero en la época actual es muy distinto,
Ya no peligra tanto el espinazo;

Para salvar del golpe, el solo instinto
Reglas inspira al fervoroso anhelo,
En la patria que no es de Cárlos quinto

No globo audaz que se remonta al
cielo,
No luz hermosa que do quier alumbra,
En México la musa es un anzuelo,

Que al vate á quien la gloria no des-
lumbra,

Para pescar le sirve una propina
Que mas abaja mientras mas encum-
bra.

Conocida es la veta de su mina:
Cuando hace versos por la vez primera
Aparece sin frac y sin leontina:

Al pantalon le queda una pialera,
Al chaleco le sobran los ojales,
Su cabello ha invadido la cadera;

Y para colmo de tan tristes males
La polvienta levita se deslíe,
Y los zapatos, ó no son iguales,

O alguno de ellos con descaro ríe;
En suma, la pobreza tal lo afea,
Que no hay sastre inhumano que le fie.

Pero la luz del génio centellea
En su serena, despejada frente;
Como en el cielo azul lumbre febea.

En tal estado la curiosa gente
Admira y oye al mísero coplero;
Su porvenir de gloria es esplendente:

Jamas el de otro fué mas lisonjero...
Mas la perla del orbe literario
Ha pensado ¡oh traicion! en el dinero.

¡Quién no piensa en contar con nu-
merario

Para vivir en paz y santa holganza
Como es fama que vive el propietario?

Al fin de la academia una alabanza
Por mas ingénua y liberal que sea,
Nunca sirvió para llenar la panza.

Hojeando varios libros se pasea,
Y estas palabras con desden murmura:
"La humanidad es corrompida, fea;

No puede como afirma, ser hechura
Del Supremo Hacedor. ¡Somos herma-
nos!

Esta es una blasfemia, una impostura,

No hay aquí sino imbéciles tiranos:
Manejemos el látigo tremendo
Que hizo inmortal al grande Jovella-
nos."

Así en su cuarto estrecho discurrien-
do

Toma la pluma, sátiras escribe
La sociedad entera maldiciendo;

Mas ¡ay! noticia lúgubre recibe
De que no hay en su mesa ni una torta,
Y sin la torta, es claro, nadie vive.

Esta noticia lo interrumpe, y corta
El hilo de su sátira valiente:
"Bien, esclama, vivir es lo que importa.

Para vivir en medio de la gente
Exento de sus odios y rencores,
Es preciso marchar con la corriente.

Sátiras, no; levanta: é loores
En honor de lo malo y de lo bueno.
Y en lluvia menudísima de flores

Se trueca el epigrama: ya el sereno
Espacio llena de la vil lisonja
Cargado de narcóticos, el trueno.

Elogia al agiotista de la lonja,
Se mete *sans facon* en el palacio,
Y convierte al poder en una esponja.

El ministro de hacienda es un topa-
cio,
En el de guerra á Napoleon divisa,
A Washington contempla en D. Igna-
cio.

El de fomento vende la camisa
Por aumentar de la nacion el brillo:
A todos en su ramo diviniza;

¡Oh mágico poder de un destinillo!
Se propone la union por gente cauta;
Union y libertad, el estribillo

Será de sus canciones, y la pauta;
Sacrifica por ella hasta el empleo . . .
Mas se desune la nacion incauta,

Comienza de la guerra el clamoreo,
El bélico sonido de su trompa
Al populacho anunciará el saqueo.

¡Qué interesa que el pueblo se cor-
rompa?

Brindando en los convites succulentos,
Lo vereis en seguida con gran pompa.

Rindamos homenaje á sus talentos
En vez de regalarle maldiciones,

¿Si no hubiera en el mundo adulacio-
nes
Con qué se mantenian nuestros jumen-
tos?

FIDELIO.

(El Clamor progresista.)

CONSTITUCION Y DICTADURA.

Segun el dicho del doctor Olvera
Es la Constitucion la fuente pura,
Que verterá raudales de ventura
En toda la nacion, quiera ó no quiera.
El Trait d' Union replica que es ton-
tera

Andar con luz por la vereda oscura,
Y dice ser mejor la dictadura
Que al progreso nos lleve de carrera.
La Patita á su vez, tambien declara,
Que un dictador es cosa que encocora
Cuando cansado de correr se para.

Y que si el pueblo do la fuerza mora,
No marcha sino al golpe de la vara,
Sanfa-Anna en solo un mes lo des-tora.

D. POMPOSO VERDUGO

ESTUVO ENFERMITO.

No obstante que le diera sano jugo
Un gobierno sabroso como el higo,
Un incognito mal, fiero enemigo,
Malito puso al liberal Verdugo.

Al destino enfermizo no le plugo
Que la carta jurase nuestro amigo,
¡Mas cómo no ponerse á santo abrigo,
Ni reservar el pobre su mendrugo?

Dejad que pase tan horrendo trago
Y volverá Verdugo á entrar en juego,
En tanto que no sienta un nuevo ama-
go;

Que si Pomposo no es un héroe grie-
go.
Ni piensa en las tonteras de Cartágo,
Pompa le sobra patriotismo y fuego.

LAS ELECCIONES EN DURANGO,

Verdad es que en Durango hay ala-
cranes
Que infiltran su veneno en los riñones;
Cierto es que allí hay ponzoña en los
sermones
Y que el clero provoca á mil desma-
nes.

Y es la verdad que allí los sacrista-
nes
Quisieron redondear las elecciones;
Pero es cierto que el pueblo dijo, *nones*.
Y se quedaron cual hambrientos canes,
Que lloren su pesar como los *nenes*,
Y pidan á los tristes gachupines
Una corona para ornar sus sienas;
O que pidan cantando en los maiti-
nes,
Que se les quede Comonfort en rehe-
nes
Mientras Roma les vuelve sus tomines.

LA LEY DE DESAMORTIZACION EN JALISCO.

Se cuenta que al gobierno de Jalisco
La ley de Lerdo le calienta el casco,
Al grado de temerse que haga *fiasco*
Despues de haber alzado tanto cisco.

Porque el clero, que allí es un poco
arisco,
Los réditos no quiere, les hace asco,
Pero cobra por renta ¡ese si es chasco
Que han dado los pastores al aprisco!

¿Qué propietario por valiente y hosco
Mirando que el gobierno quiere el fresco
Se atreve á importunarlo como un mos-
co?

Pues no hay mas que sudar bajo el
tudesco
Hasta que algún talento menos tosco
A las leyes les quite lo grotesco.

A LAS COSAS DE HACIENDA.

No es malo que produzca toda finca
Y menos si el erario está sin blanca;
Mas no se saca al buey de la barranca
Con un paso que diera cualquier Inca,
Porque á mas de que todo el que já
brinca,

Y al dar quisiera dar con una tranca,
Al erario de nuevo se le arranca
Si con lazos parciales se le trinca.

Una esacion aislada es cosa penca,
Que sonar suele cual trompeta ronca
A la oreja mas bárbara y zopenca;

Hágase un plan, que si la cosa es
bronca,
Aunque no quede la nacion mostrenca
El cuchillo de palo la destronca.

WALKER EN NICARAGUA.

El pobre Walker se juzgó ballena
Y á Nicaragua la creyó sardina,
Y atacado á la vez de hambre canina
La testa fué á poner de *matatena*.
Quedar pudo colgada de una en-
tena,

Y esto le bajó un tanto la melina;
Ora ¡oh satán! el infeliz camina
Arrancándose á puños la melena.
Sonríele coqueta la fortuna,

Mas ¡la pudo afianzar? como la mona,
Si espinaba mas recio que la tuna.

Nicaragua triunfante se corona,
¡Oh Walker! á la vez mas oportuna
Se te volvió la criada respondona.

DUELOS Y QUEBRANTOS.

ROMANCE HISTÓRICO.

La crónica escandalosa
Entre otras cosas nos cuenta
Que Landero fué á Barron
Y le habló de esta manera:

Pensásteis como salvaje
Arrancar mi cabellera
Y por mandria me tuvisteis
Atenido á vuestra tierra,
Yo que non quise á la mia
Meter en cosas de guerra,
Judgue magüer de mi enojo
Tener mi prudencia á piteba;
Que entonces érades reo
Como la Villa lo viera

E non era decoroso
Entrar á la lid sangrienta,
Pero ya la Audiencia obró
Mi causa dando por buena,
E á cobraros vengo agora
El pico de aquella cuenta.
E Barron no pudo menos
Magüer le causara pena
A prestarse para el reto
Enforcando la conciencia.

A la hora y sitio emplazados
Los dos homes se presentan
Cada cual con sus padrinos,
Que reconocen la arena.

Aparéjense las armas,
Los veinte pasos se cuentan
Y la suerte fué con Barron
De echar la bala primera.
Landero aguarda á la muerte
Con alma firme y serena,
E la bala de D. Barron
Cruzóle junto á la testa:
Entonces Landero apunta,
Mas non por idea siniestra
Porque la bala mandó
Donde entuerto no ficiera,
E dijole á su enemigo:
Matarte non me interesa,
Non mato con sangre fria
A un home de tu ralea;
E que soy gente de honor
He fincado en que lo veas.
E non se sabe si Barron
Hubo del lance vergüenza,
Y dizque deja á Tepic
Llevando su hacienda á cuestras.

Historia de este quebranto
Debe darse mas completa,
Cuando D. Galvez acabó
De llenar su faltriquera,
Que si Barron pierde plata
El la gana con su ciencia.

COMICA DE PROJIMO.

Como todavía existen séres privile-
giados que consideran prójimo á S.
A. S., molestos y azas incómodos, ha-
brán tenido á mal que en estos dias ha-
ya publicádose un *Opúsculo* intitu-
lado:

BIOGRAFIA DEL GENERAL SANTA ANNA AUMENTADA CON LA SEGUNDA PARTE.

Esta publicacion les ha venido á ser tanto mas molesta cuanto que en la presente época de elecciones, no han faltado quienes pretenden dar su voto al ilustre proscripto para la presidencia de la República.

¡Cómo dejar de la mano
Al semidios mexicano!
Por lo mismo que está cojo
Se le debe echar el ojo
Al gemelo de Vulcano

Volviendo á la obra, su primera parte es la reimpression de la que se publica hace cosa de diez años por LA SOMBRA DE MEJIA. La parte segunda es la segunda parte de las fañaz del hombre durante su última visita á estas tierras. Recomendamos á los amigos del héroe la lectura de un cuaderno, impreso en la oficina de D. Vicente García Torres.

JUAN DE D. ARIAS.

AVISOS.

Por disposicion del Sr. juez 4.º del ramo civil de esta ciudad Lic. D. José Guadalupe Covarrubias á pedimento de la parte del dueño de la casa núm. 18 del Arquillo de la Alcáisería en esta ciudad, se cita por el presente al representante de D. Ignacio de Berra y Jimenez para que dentro de ocho dias se presente á continuar el juicio que tiene pendiente dicho Berra sobre desocupacion de la citada casa.

¡México Mayo 18 de 1857.—PABLO SANCHEZ, escribano nacional y público.



PILDORAS HOLLOWAY.

Purificacion de la sangre.—Preservativo contra las fiebres.

Todas las enfermedades puede decirse que tienen una causa comun, cualesquiera que puedan ser los síntomas con que aparezcan, esta causa es la impureza de la sangre. Las píldoras Holloway son el depurativo mas excelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellas purifican la sangre, entonan el estómago y dan fuerza y vigor al sistema, buscando y removiendo la causa del mal en donde quiera que se encuentre.

En donde mayor consumo se hace de estas píldoras es en los climas cálidos, porque ellas son al mismo tiempo un agradable refrigerante y un infalible preservativo contra toda esa clase de fiebres tan comunes en ellos, y que tan mortífera influencia ejercen en sus habitantes.

Si se toman luego que se sientan los primeros síntomas precursores de la enfermedad, se previene su declaracion y todas sus funestas consecuencias, al paso que arrojan pronta y seguramente el mal aunque se halle ya el sistema bajo su influencia y cuente largo tiempo de duracion.

La accion de estas píldoras es tan eficaz y tan completa para todas las dolencias humanas, que con razon se les ha dado el nombre de REMEDIO UNIVERSAL.

Depósito en México en casa de los Sres. Maillefert y comp., calle de Tiburcio n. 2.

CARRUAJES PARA TLALPAN:

Los de la carrocería del meson de San Rafael se situarán para fletarse por asientos, en todos los dias que dura la feria, frente al portal de Mercaderes.

Siendo varios los carruajes y entre ellos una diligencia, que estarán constantemente haciendo viajes, el público encontrará en dicho punto casi á todas horas del dia y la noche, algunos de que disponer.

Tanto en México como en Tlalpan hay dependientes encargados del despacho de los curruajes, y las personas que necesiten asiento se pueden dirigir á ellos para ser mejor atendidos.

2—2

L. Gonzalez.

HISTORIA

DEL

Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857.

Estracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época, por Francisco Zarco.

Esta obra, que formará un volumen grueso en 4.º mayor, está en prensa en la tipografía de I. Cumplido, y se publicará á fines de Junio.

Desde ahora pueden hacerse pedidos de ejemplares directamente al autor ó al editor, y fuera de la capital por conducto de los señores correponales del Siglo XIX. 3 g

AL PUBLICO.

Toda persona que tenga prendas cumplidas en la tienda de la calle Ancha y vuelta al callejon de San Antonio, ocurrirá á sacarla en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, pues de lo contrario se procederá á su venta en la forma legal si no fuere desempeñada.

México, Mayo 16 de 1857.—Francisco Perez Fernandez. 3—3

TIP. DE N. CHAVEZ Y COMP.

Calle de la Canoa núm. 5.